COPIA.-

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GASVESUBIO EXPORT S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los 28 días del mes de Septiembre del año 2015, a las 10H00, en las oficinas de la compañía **GASVESUBIO EXPORT S.A.**, ubicadas en la calle Gil Ramírez Dávalos 5-32 y Armenillas se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la citada compañía con la presencia de los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Se encuentra presente también el Comisario de la Compañía señor Ing. Com. Esteban Rubio Cabrera.

Preside la Junta el señor Juan Eljuri Antón, en calidad de Presidente; y actúa como Secretario el Ing. Jhonny Almache Carrión en su calidad de Gerente General de la compañía.

Por secretaría se informa que verificado el quórum se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, razón por la cual los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día que son aprobados por unanimidad:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General por los ejercicios económicos de los años 2012, 2013 y 2014.
2. Conocer y resolver sobre los informes del Comisario de la compañía por los ejercicios económicos de los años 2012, 2013 y 2014.
3. Conocer y resolver sobre los informes de Auditoría Externa por los ejercicios económicos de los años 2012, 2013 y 2014.
4. Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera y los Estados de Resultados Integral de los ejercicios económicos de los años 2012, 2013 y 2014.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas.
6. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2015.
7. Conocer y resolver sobre la designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2015.

El señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y se pasan a tratar los puntos del orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2012, 2013 y 2014

El Gerente General de la compañía da lectura a los informes de Gerencia por los años 2012, 2013 y 2014. Luego de las deliberaciones del caso la Junta los aprueba por unanimidad y se dispone que los informes se agreguen al expediente de esta Junta.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2012, 2013 y 2014

El Comisario de la compañía Ing. Esteban Rubio da lectura a sus informes, los mismos que se los aprueba por unanimidad y se dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE AUDITORIA EXTERNA POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2012, 2013 Y 2014.

Se da lectura a los Informes de Auditoría Externa elaborados por la firma de auditoría externa MREMOORES CIA. LTDA. correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2012, 2013 y 2014. Se realiza el análisis respectivo por parte de la Junta, luego de lo cual se resuelve aprobarlos por unanimidad.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2012, 2013 y 2014.

Se da lectura a los Estados de Situación Financiera y a los Estados de Resultados Integral de los años 2012, 2013 y 2014, y se indica que se encuentran adjuntos los respectivos Anexos. Se realiza el análisis respectivo por parte de la Junta, luego de lo cual se resuelve aprobarlos por unanimidad.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES EN CASO DE HABERLAS

Se informa por parte de la Gerencia que la compañía no ha tenido utilidades durante los ejercicios económicos analizados.

6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Los accionistas presentes resuelven y aprueban por unanimidad designar al Ing. Com. Esteban Rubio Cabrera, como Comisario Principal de la compañía y al Ing. Edgar Orellana como Comisario Suplente para el ejercicio económico 2015.

7.CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DE LOS AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Los accionistas presentes resuelven y aprueban por unanimidad delegar a la compañía ANDICOAUDI S.A. para que solicite tres cotizaciones a firmas de auditoría externa de reconocido prestigio, y la administración contrate a la que ofrezca la mejor cotización en calidad y servicio.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Se reinstala la sesión a las 13H00 horas, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas, de lo cual el Secretario y el Presidente de la junta certifican.-

Por no haber otros puntos a tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 13h15.

Sr. Juan Elhuri Antón
Presidente

Ing. Jhonny Almache Carrión
Gerente General -Secretario